FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VASQUEZ	VALENCIA	MARLEN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1117517464	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 03 AÑO 1991	CALLE 6 7 92 Barrio Pueblo Nuevo			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL FRAGUA		
MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL FRAGUA	TELÉFONO	3125879656	EMAIL	marlenvasquezv@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2007

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2		X	ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL			
POSTGRADO	3	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	02	2024	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	09	2015	88421
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA DE GESTION ADMINISTRATIVA	04	2015	
PREGRADO	2	X		TECNICO PRODUCCION PECUARIA	07	2014	
PREGRADO	4	X		TECNICA PROFESIONAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	03	2014	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE AAA S.A.S.E.S.P			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* PIAMONTE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3118287129	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALIMENTACION PLATAFORMA SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL					*DIRECCIÓN* BARRIO VILLA LOS PRADOS						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA SA ESP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107681190	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALIMENTACION PLATAFORMA SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 26 BARRIO EL CENTRO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA S.A. ESP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* ALBANIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3143326085	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL CONTROL INTERNO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE AAA S.A.S.E.S.P			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* PIAMONTE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALIMENTACION PLATAFORMA SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTATIVA Y COMERCIAL					*DIRECCIÓN* BARRIO VILLA LOS PRADOS					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA SA ESP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALIMENTACION PLATAFORMA SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTATIVA Y COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 26 Barrio el Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE AAA S.A.S.E.S.P			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* PIAMONTE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALIMENTACION PLATAFORMA SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTATIVA Y COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 6 3 2 Barrio Villa los Prados					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA S.A. ESP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* ALBANIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALIMENTACION PLATAFORMA SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTATIVA Y COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 22 Barrio Centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA SA ESP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALIMENTACION PLATAFORMA SUI	*DEPENDENCIA* ADMINISTATIVA Y COMERCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 26 Barrio el Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JOHN JAIRO GARCIA CALDERON			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114434613	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ``PRESTAR SERVICIOS PROFESIONA	*DEPENDENCIA* ADMINIUSTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 6 7 92					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA S.A. ESP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* ALBANIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALIMENTACION PLATAFORMA SUI	*DEPENDENCIA* AD,MINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 22 Barrio Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION FORTALECIENDO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3188729529	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y CALIDAD						*DIRECCIÓN* CARRERA 2G 12A 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA SA ESP			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL TESORERA	*DEPENDENCIA* AREA TESORERIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 26 Barrio el Centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JOSE DEL FRAGUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN JOSÉ DEL FRAGUA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2009	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXCILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL					*DIRECCIÓN* CALLE 6 7 92 BARRIO PUEBLO NUEVO					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San José del Fragua, 19 de diciembre de 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.517.464**

VASQUEZ VALENCIA
APELLIDOS

MARLEN
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1991**

SAN JOSE DEL FRAGUA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-ABR-2009 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4400100-00161196-F-1117517464-20090703 0013021376A 1 32981969

Universidad Tecnológica
Latinoamericana en línea

Otorga a

MARLEN VASQUEZ VALENCIA

el Grado de

MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 20160553, en virtud a que concluyó los estudios correspondientes el día 04 de Febrero de 2024.

Ciudad de México, a 18 de Mayo de 2024.

David Andrés Stofenmacher
Rector

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Marlen Vasquez Valencia

C.C. *1,117.517.464*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Administrador de Empresas

Registro M.E.N.
52612

Dado en *Albania, Caquetá* *, el día* *26* *del mes* *septiembre* *de* *2015*

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

Acta de grado Nº *19515* *Fecha* *26/10/2015* *Registro de diploma Nº* *19515* *, Libro* *10* *, Folio* *113*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

C U N

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Marlen Vasquez Valencia

C.C. *1.117.517.464*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Tecnólogo en Gestión Administrativa

Registro M.F.N.
52604

Dado en *Albania, Caquetá* *, el día* *30* *del mes* *abril* *de* *2015*

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

Acta de grado Nº 16203 *Fecha* *30/04/2015* *Registro de diploma Nº 16203* *, Libro* *6* *, Folio* *91*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1179 del 3 de febrero de 1981

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Marlen Vásquez Valencia

C.C. *1,117,517,464*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Técnico Profesional en Procesos Administrativos

Registro M.E.N.
2380

Dado en *Alliania, Caquetá* *, el día* *26* *del mes* *marzo* *de* *2014*

Rector *Vicerrector Académico* *Secretaria General*

Acta de grado Nº *5089* *Fecha* *26/03/2014* *Registro de diploma Nº* *5089* *, Libro* *3* *, Folio* *221*

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARLEN VASQUEZ VALENCIA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.117.517.464

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCIÓN PECUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en San José Fragua, a los veintitres (23) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

11249880 - 23/07/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951600428869CC1117517464C.

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Turismo

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 88421



MARLEN
VASQUEZ VALENCIA
CC 1117517464 FLORENCIA

Universidad CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN

Titulo ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Titulo 26/09/2015

88056

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolucion No 12 del 05/04/16

Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988

Libertad y Orden

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

certifican que:

MARLEN VÁSQUEZ VALENCIA

C.C. Nø 1.117.517.464

Participó en el :

DIPLOMADO EN SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CON ÉNFASIS EN ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Realizado en la ciudad de Florencia (Caquetá), del 11 de mayo al 29 de septiembre de 2018, con una intensidad académica de 120 horas.

Para constancia se expide en la ciudad de Florencia, a los 29 días del mes de septiembre de 2018.

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaria de Educación de Medellin. Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARLEN VASQUEZ VALENCIA

Con Documento de Identidad No 1117517464

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DE LA CALIDAD-ISO 9001 DE 2015

MEDELLIN - 11 DE ABRIL DE 2020 AL 15 DE MAYO DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200515

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200515A-433959

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARLEN VASQUEZ VALENCIA

Con Documento de Identidad No 1117517464

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL

MEDELLÍN - 04 DE ENERO DE 2020 AL 07 DE FEBRERO DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200207

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200207A-309789

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARLEN VASQUEZ VALENCIA

Con Documento de Identidad No 1117517464

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MEDELLÍN - 21 DE MARZO DE 2020 AL 24 DE ABRIL DE 2020
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020200424

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 200424A-175980

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

DE COLOMBIA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Hace un reconocimiento especial a:

Marlen Vásquez Valencia

Participó y aprobó el

DIPLOMADO EN RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

Dado en Medellín, a los 16 días del mes de diciembre del 2025, con una duración total de 120 horas.

Cristian Camilo Carvajal Jiménez
Director de Admisiones y Registro

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA
NIT: 800.095.782 - 0

PLANEACIÓN MUNICIPAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA - CAQUETA

CERTIFICA QUE:

Que la Señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1117.517.464 de Florencia laboro en esta dependencia durante (12) meses desde el 01 de Enero de 2009 hasta el 31 de Diciembre de 2009, como auxiliar de planeación municipal.

Cargo en el cual desempeñaba actividades de atención a la comunidad del área urbana y rural del municipio dentro de las cuales se atendía a comunidades desplazadas y vulnerables con programas de vivienda, acueducto, alcantarillado, mejoramiento de vías y proyectos productivos.

La anterior certificación se expide a solicitud de la interesada a los treinta y un (31) días del mes de Agosto de 2010.

Cordialmente;

Ing. JOHN JAIRO GARCIA CALDERON
Secretario de Planeación

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA - CAQUETÁ

HACE CONSTAR

Que la señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.117.517.464 expedida en Florencia, labora en la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS de San José del Fragua, desempeñando el cargo de TESORERA con funciones de Jefe de Presupuesto, Mediante contrato individual a término fijo No. 010 del 01 de Enero de 2014 hasta el 30 de Diciembre de 2015, Contrato Individual a término Fijo N 010 del 01 de Enero del 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2017, Contrato Individual a término Fijo N 012 del 01 de Enero de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018 y Contrato individual a término fijo N 002 del 02 de Enero de 2019 hasta el 31 de Diciembre de 2019. Ejecutando las siguientes funciones:

- Establecer con el Gerente el Presupuesto Anual de la entidad.
- Efectuar la efectiva apropiación presupuestal para el proceso de compras, costos y gastos.
- Hacer los registros presupuestales, generar los CDP - RP - OP en su debido tiempo y la ejecución en su momento. En el software (PRESUPUESTO.NET)
- Analizar las disponibilidades presupuestales para la toma de decisiones.
- Registrar las ejecuciones de ingreso mensualmente.
- Realizar los comprobantes de ingreso y egreso, nomina, recaudo, consignaciones y notas contables en el software contable (SIIGO-OFICIAL)
- Contabilizar los dineros recaudados periódicamente, confrontando el total con lo registrado en caja, para guardarlo y proceder a efectuar la relación diaria de ingreso.
- Controlar todos los descuentos por retención en la fuente por los pagos que efectúa la Empresa.
- Elaborar notas adicionales como la de legalización de avances y otros.
- Responder por la elaboración y el pago de la nómina, así como la cancelación de las prestaciones sociales correspondientes.
- Preparar la documentación de las entidades oficiales. tales como las novedades a la EPS, a la AFP, a la ARP, caja de compensación, declaraciones tributarias, aportes parafiscales, entre otros. Estos los realiza a través de Aportes en Línea.

- Elaborar los cheques debidamente autorizados por el Gerente, y conseguir el visto bueno del Revisor Fiscal.
- Responder por la conciliación bancaria, el manejo de las cuentas y la chequera correspondiente, si el caso lo aplica.
- Manejo de gastos y costos de caja menor
- Reporte de información en las paginas oficiales de la auditoria general de la republica (SIA OBSERVA) Y Colombia compra eficiente (SECOP).
- Planear, formular, coordinar y controlar todo lo relacionado con el personal de la empresa, conforme a las disposiciones vigentes y en conjunto con la gerencia.
- Coordinar, organizar, evaluar el desarrollo de procesos de capacitación, inducción, reinducción, entrenamiento al personal de la Empresa cuando sea necesario.
- Las demás funciones que le sen asignadas por el Empleador, necesarias para lograr las metas y objetivos en las áreas misionales de la Empresa.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras, a solicitud verbal dela interesada.

Dada en el municipio de San José del Fragua Caquetá, a los Veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2020.

Esp. YUDY NARLEY GARCIA ROJAS
Gerente

ASOCIACIÓN FORTALECIENDO

NIT 900461303 – 9

Venta de Maquinaria e Insumos Agropecuarios y Asistencia Técnica

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN FORTALECIENDO

CERTIFICA

Que **MARLEN VASQUEZ VALENCIA**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.117.517.464 expedida en Florencia, laboro en esta asociación como PROFESIONAL DE APOYO para la implementación del sistema de gestión de calidad bajo la norma NTC ISO 9001 del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Se expide esta solicitud a petición de la interesada en Florencia Caquetá a los 15 días del mes de febrero de 2021.

HEBERTH GONGORA OCAMPO
Representante legal

Carrera 2G # 12 A – 21
Cel: 318 872 95 29 – 311 899 22 17
Asociacionfortaleciendo@gmail.com
Florencia – Caquetá

EMSERPA S.A. ESP

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA EMSERPA S.A ESP
NIT. 900.098.017-0

EL SUSCRITO PRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A.ESP"

CERTIFICA QUE:

Que la señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.117.517.464 expedida en Florencia Caquetá, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 001 de 2021, laboró como APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DEL CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI, SIA OBSERVA Y DEMÁS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA S.A ESP., desde el día 04 de enero de 2021 hasta el 31 de julio del mismo año, ejerciendo sus labores con responsabilidad, compromiso.

Durante su tiempo de vinculación ejerció entre otras actividades las siguientes funciones:

1. Cumplir el objeto del contrato;
2. Asesorar y acompañar a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A ESP" y a la gerencia, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
3. Identificar, a través de la plataforma SUI, toda la información que requiera la Superintendencia de Servicios Públicos a LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALBANIA S.A. E.S.P.
4. Asesorar a la Empresa en la proyección de los oficios emitidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
5. Reporte de la información al SUI en los tópicos técnico-operativo, administrativo, comercial, financiero y de gestión a su vez facturación, las tarifas y las quejas y reclamos presentados, por cada uno de los servicios.
6. Validar cada uno de los formularios tramitados, enviarlos a la bandeja de diligenciados y por último certificarlos.
7. Emitir por parte del Contratista, informe detallado (en medio magnético y escrito) a la Gerencia de la Empresa para verificar el envío de la información.
8. Mantener actualizada la información en el aplicativo SUI de acuerdo a la normatividad vigente.
9. Rendir la contratación mensual en la plataforma SIA OBSERVA
10. Asesorar los procesos contractuales de la empresa
11. Cotizar al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y RIESGOS)

12. No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al CONTRATANTE y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que EL CONTRATANTE declare la caducidad del contrato
13. Estar dispuesto y disponible para los requerimientos que efectúe LA EMPRESA, en relación con el contrato
14. Las demás que de conformidad con la naturaleza del objeto contractual que se requieran para el cumplimiento del mismo.

La presente Certificación es emitida a los seis (06) días del mes de julio de 2022.

FAIVER GUSTAVO GRANJA ALVAREZ
Gerente

JOHN G. ING. CIVIL.
Esp. John Jairo García Calderón
NIT: 11221644-1

EL SUSCRITO INGENIERO CIVIL EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA Y ESPECIALISTA DE LA UNIVERSIDAD SUR COLOMBIANA DE COLOMBIA

MATRICULA MERCANTIL No: 59299 DEL 13 DE JUNIO DE 2006
REGISTRO UNICO DE PROPONENTE: 1383

CERTIFICA:

Que la señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.117.517.464 expedida en Florencia, laboró en mi empresa realizando actividades de manejo ambiental y de calidad según norma ISO 14001 y 9001, durante el periodo comprendido entre el primero (01) de enero del 2021 al treinta y uno (31) de diciembre del 2022, como **PROFESIONAL DE APOYO**.

El desempeño de sus actividades es satisfactorio y se puede constatar que es una persona cumplidora de sus deberes, seria y responsable.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

JOHN G. ING. CIVIL
Esp. John Jairo García Calderón
NIT: 11221644 - Régimen Común
Cel: 3114434613

Esp. JOHN JAIRO GARCIA CALDERON
M.P. 25202-119996 CND
Ingeniero Civil – Esp. Ing. Ambiental

MANZANA 15 CASA 49 BARRIO LA ESPERANZA - GIRARDOT (CUNDINAMARCA)
CALLE 6 No 7 – 92 BARRIO PUEBLO NUEVO – SAN JOSE DEL FRAGUA - CAQUETA
EMAIL: johngingcivil@hotmail.com: johngingcivil@gmail.com
CELULAR: 3114434613 – 3107821960 PBX: (1) 83 - 36343

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA S.A ESP
NIT: 900.175.406-2

CERTIFICA

Que la señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.117.517.464 expedida en Florencia, laboró en la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS de San José del Fragua, mediante Contrato de Prestación de Servicios N 059 de 2022, desde el día 01 del mes de Julio hasta el 31 de Diciembre del año 2022, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL REPORTE DE DATOS AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI DE LOS TOPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, COMERCIAL Y TECNICO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA S.A. E.S.P.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras, a solicitud verbal del interesado.

Dada en el municipio de San José del Fragua - Caquetá, a los dos (02) días del mes de enero de 2023.

Esp. YUDY NARLEY GARCIA ROJAS
Gerente

EMSERPA S.A. ESP

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A. ESP"
NIT. 900.098.017-0

EL SUSCRITO PRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A.ESP"

CERTIFICA QUE:

Que la señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.117.517.464 expedida en Florencia Caquetá, laboró mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 006 de 2023, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DEL CARGUE DE INFORMACIÓN AL SUI y SIA OBSERVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA S.A ESP, desde el día 03 de enero de 2023 hasta el 29 de diciembre del año 2023, ejerciendo sus labores con responsabilidad, compromiso. Durante su tiempo de vinculación ejerció entre otras actividades las siguientes funciones:

1. Cumplir el objeto del contrato.
2. Asesorar y acompañar a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A ESP" y a la gerencia, en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.
3. Identificar, a través de la plataforma SUI, toda la información que requiera la Superintendencia de Servicios Públicos a LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALBANIA S.A. E.S.P.
4. Asesorar a la Empresa en la proyección de los oficios emitidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
5. Reporte de la información al SUI en los tópicos técnico-operativo, administrativo, comercial, financiero y de gestión a su vez facturación, las tarifas y las quejas y reclamos presentados, por cada uno de los servicios.
6. Emitir por parte del Contratista, informe detallado a la Gerencia de la Empresa para verificar el envío de la información.
7. Mantener actualizada la información en el aplicativo SUI de acuerdo a la normatividad vigente.
8. Rendir la contratación mensual en la plataforma SIA OBSERVA
9. Cotizar al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y RIESGOS)
10. No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al CONTRATANTE y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que EL CONTRATANTE declare la caducidad del contrato
11. Estar dispuesto y disponible para los requerimientos que efectúe LA EMPRESA, en relación con el contrato
12. Las demás que de conformidad con la naturaleza del objeto contractual que se requieran para el cumplimiento del mismo.

EMSERPA S.A. ESP

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A. ESP"
NIT. 900.098.017-0

La presente Certificación es emitida a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

FERNEY ORTIZ CRUZ
Gerente

Calle 6 No 4 - 22, Cel. 314 332 60 85
Emserpa_albania2007@yahoo.es
Código Postal 186038

LA SUSCRITA GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A S.A.S E.S.P.

CERTIFICA QUE:

La señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA** identificada con número 1.117.517.464 expedida en Florencia, Caquetá, presto sus servicios a esta entidad:

OBJETO: Prestación de servicios para el reporte de datos al sistema único de información sui de los tópicos administrativo, financiero, comercial y operativo de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo de empresas públicas de Piamonte Cauca.
CONTRATO: De prestación de servicios.
N° 008 del 03 de enero al 30 de abril de 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN: Piamonte Cauca.
VIGENCIA DEL CONTRATO: Tres (03) meses y veintiocho (28) dias
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Siete millones ochocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos ($ 7.866.666,66) M/cte.

ACTIVIDADES:

1. Brindar apoyo, asesoría al Gerente y personal directivo que lo solicite en materia del manejo del Sistema de información SUI de la empresa de servicios públicos.
2. Realizar el cargue de información a la plataforma SUI d forma periódica de acuerdo a lo requerido por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios
3. Elaborar y entregar el cronograma de todos los informes que debe presentar la empresa de servicios públicos a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios con su periodicidad, fechas de corte, fechas de reporte, área responsable y demás que considere pertinente para el cronograma.
4. Responder por la elaboración y envió de los informes a la plataforma SUI de la empresa de servicios públicos.
5. Entregar oportunamente los informes del SUI que sean requeridos por parte de la Gerencia de la empresa de servicios públicos del municipio para la respectiva revisión y envió al SUI que así lo requieran.

6. Apoyar en la proyección de respuestas de requerimientos que en materia de reportes de informes al Sui sean requeridos a la empresa de servicios públicos.
7. Identificar a través de la Plataforma SUI, toda la información que requiera la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios de los servicios públicos de EMPRESAS PUBLICAS DE PIAMONTE.
8. Asesorar a la empresa en la proyección de oficios por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.
9. Realizar el reporte de información al SUI en los tópicos técnico-operativo, administrativo, comercial, financiero y de gestión; a su vez facturación, las tarifas y quejas y reclamos presentados, por cada uno d los servicios prestados durante el término del contrato,
10. Mantener actualizada la información en el aplicativo SUI de acuerdo con la normatividad vigente,
11. Asesorar y capacitar al personal de empresas públicas en el diligenciamiento de formatos para reportes al SUI,
12. Asesorar y apoyar al personal de empresas públicas en el manejo y generación de información desde el software para reportes al SUI.
13. Elaborar y entregar a la Gerente de la empresa de servicios públicos, informe Bimensual del avance en porcentaje (%) de los tópicos de información SUI, mostrando el avance al cumplimento de los informes solicitados por la superintendencia de servicios públicos; y las demás actividades anexas o complementarias propias del ejercicio de la actividad de reportes de información SUII, que se requieran para el cabal y adecuado cumplimiento del amparo de los derechos e intereses de la empresa en materia de cumplimiento a la entidad de vigilancia y control SUPERSERVICIOS.
14. Si se requiere y así es designado ser miembro de los comités de verificación y evaluación que se conformen con ocasión de procesos de reportes de información al SUI.

Desempeñó su labor siendo una persona responsable y colaboradora.

Para constancia, se firma en Piamonte Cauca, a los treinta (30) días del mes de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023).

CLAUDIA YINETH GRAJALES CUELLAR
Gerente Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.

Elaboro: Noreyda Rojas/ Técnico administrativo
Reviso y aprobó: Claudia Yineth Grajales/ Gerente.

LA SUSCRITA GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A S.A.S E.S.P.

CERTIFICA QUE:

La señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA** identificada con número 1.117.517.464 expedida en Florencia, Caquetá, presto sus servicios a esta entidad:

OBJETO: Prestación de servicios para el reporte de datos al sistema único de información sui de los tópicos administrativo, financiero, comercial y tenido operativo de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo de empresas públicas de Piamonte, cauca.
CONTRATO: De prestación de servicios.
N° 027 del 02 de mayo de 2023 al 30 de diciembre de 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN: Piamonte Cauca.
VIGENCIA DEL CONTRATO: Siete (07) meses y veintinueve (29) días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: quince millones novecientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos. ($15.933.333,33) m/cte.

ACTIVIDADES:

1. Brindar apoyo, asesoría al Gerente y personal directivo que lo solicite en materia del manejo del Sistema de información SUI de la empresa de servicios públicos.
2. Realizar el cargue de información a la plataforma SUI d forma periódica de acuerdo a lo requerido por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios
3. Elaborar y entregar el cronograma de todos los informes que debe presentar la empresa de servicios públicos a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios con su periodicidad, fechas de corte, fechas de reporte, área responsable y demás que considere pertinente para el cronograma.
4. Responder por la elaboración y envió de los informes a la plataforma SUI de la empresa de servicios públicos.
5. Entregar oportunamente los informes del SUI que sean requeridos por parte de la Gerencia de la empresa de servicios públicos del municipio para la respectiva revisión y envió al SUI que así lo requieran.
6. Apoyar en la proyección de respuestas de requerimientos que en materia de reportes de informes al Sui sean requeridos a la empresa de servicios públicos.

7. Identificar a través de la Plataforma SUI, toda la información que requiera la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios de los servicios públicos de EMPRESAS PUBLICAS DE PIAMONTE.
8. Asesorar a la empresa en la proyección de oficios por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.
9. Realizar el reporte de información al SUI en los tópicos técnico-operativo, administrativo, comercial, financiero y de gestión; a su vez facturación, las tarifas y quejas y reclamos presentados; por cada uno d los servicios prestados durante el término del contrato,
10. Mantener actualizada la información en el aplicativo SUI de acuerdo con la normatividad vigente,
11. Asesorar y capacitar al personal de empresas públicas en el diligenciamiento de formatos para reportes al SUI,
12. Asesorar y apoyar al personal de empresas públicas en el manejo y generación de información desde el software para reportes al SUI.
13. Elaborar y entregar a la Gerente de la empresa de servicios públicos, informe Bimensual del avance en porcentaje (%) de los tópicos de información SUI, mostrando el avance al cumplimento de los informes solicitados por la superintendencia de servicios públicos; y las demás actividades anexas o complementarias propias del ejercicio de la actividad de reportes de información SUII, que se requieran para el cabal y adecuado cumplimiento del amparo de los derechos e intereses de la empresa en materia de cumplimiento a la entidad de vigilancia y control SUPERSERVICIOS.
14. Si se requiere y así es designado ser miembro de los comités de verificación y evaluación que se conformen con ocasión de procesos de reportes de información al SUI.

Desempeñó su labor siendo una persona responsable y colaboradora.

Para constancia, se firma en Piamonte Cauca, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

CLAUDIA YINETH GRAJALES CUELLAR
Gerente Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.

Elaboro: Noreyda Rojas/ Técnico administrativo
Reviso y aprobó: Claudia Yineth Grajales/ Gerente.

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA S.A ESP NIT: 900.175.406-2

CERTIFICA

Que la señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.117.517.464 expedida en Florencia, laboró en la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS de San José del Fragua, mediante Contrato de Prestación de Servicios N 026 de 2023, desde el día dieciséis (16) del mes de enero hasta el treinta (30) de Junio del año 2023 y Contrato de Prestación de Servicios N 068, desde el día primero (01) del mes de Julio hasta el Treinta y uno (31) del mes de diciembre del año 2023, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL REPORTE DE DATOS AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI DE LOS TOPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, COMERCIAL Y TECNICO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA S.A. E.S.P.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras, a solicitud verbal del interesado.

Dada en el municipio de San José del Fragua - Caquetá, a los Treinta y Un (31) días del mes de diciembre de 2023.

Esp. YUDY NARLEY GARCIA ROJAS
Gerente

EL SUSCRITO GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A S.A.S E.S.P.

CERTIFICA QUE:

La señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA** identificada con cedula número 1.117.517.464 expedida en Florencia, Caquetá, presto sus servicios a esta entidad:

OBJETO: Prestación de servicios para el reporte de datos al sistema único de información sui de los tópicos administrativo, financiero, comercial y tecnico operativo de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo de empresas públicas de Piamonte, cauca.
CONTRATO: De prestación de servicios.
N° 03 del 02 de enero de 2024 al 30 de diciembre de 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN: Piamonte Cauca.
VIGENCIA DEL CONTRATO: Once (11) meses y veintinueve (29) días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Veintinueve millones novecientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos. ($29.916.666,66) m/cte.

ACTIVIDADES:

1. Brindar apoyo, asesoría al Gerente y personal directivo que lo solicite en materia del manejo del Sistema de información SUI de la empresa de servicios públicos.
2. Realizar el cargue de información a la plataforma SUI d forma periódica de acuerdo a lo requerido por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios
3. Elaborar y entregar el cronograma de todos los informes que debe presentar la empresa de servicios públicos a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios con su periodicidad, fechas de corte, fechas de reporte, área responsable y demás que considere pertinente para el cronograma.
4. Responder por la elaboración y envió de los informes a la plataforma SUI de la empresa de servicios públicos.
5. Entregar oportunamente los informes del SUI que sean requeridos por parte de la Gerencia de la empresa de servicios públicos del municipio para la respectiva revisión y envió al SUI que así lo requieran.
6. Apoyar en la proyección de respuestas de requerimientos que en materia de reportes de informes al Sui sean requeridos a la empresa de servicios públicos.

7. Identificar a través de la Plataforma SUI, toda la información que requiera la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios de los servicios públicos de EMPRESAS PUBLICAS DE PIAMONTE.
8. Asesorar a la empresa en la proyección de oficios por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.
9. Realizar el reporte de información al SUI en los tópicos técnico-operativo, administrativo, comercial, financiero y de gestión; a su vez facturación, las tarifas y quejas y reclamos presentados; por cada uno d los servicios prestados durante el término del contrato,
10. Mantener actualizada la información en el aplicativo SUI de acuerdo con la normatividad vigente,
11. Asesorar y capacitar al personal de empresas públicas en el diligenciamiento de formatos para reportes al SUI,
12. Asesorar y apoyar al personal de empresas públicas en el manejo y generación de información desde el software para reportes al SUI.
13. Elaborar y entregar a la Gerente de la empresa de servicios públicos, informe Bimensual del avance en porcentaje (%) de los tópicos de información SUI, mostrando el avance al cumplimento de los informes solicitados por la superintendencia de servicios públicos; y las demás actividades anexas o complementarias propias del ejercicio de la actividad de reportes de información SUII, que se requieran para el cabal y adecuado cumplimiento del amparo de los derechos e intereses de la empresa en materia de cumplimiento a la entidad de vigilancia y control SUPERSERVICIOS.
14. Si se requiere y así es designado ser miembro de los comités de verificación y evaluación que se conformen con ocasión de procesos de reportes de información al SUI.

Desempeñó su labor siendo una persona responsable y colaboradora.

Para constancia, se firma en Piamonte Cauca, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

YON FREDY CUELLAR LOPEZ
Gerente Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.

Elaboro: Noreyda Rojas/ Técnico administrativo
Reviso y aprobó: Yon Fredy Cuellar López/ Gerente

EMSERPA S.A. ESP

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A. ESP"
NIT. 900.098.017-0

EL SUSCRITO PRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A.ESP"

CERTIFICA QUE:

Que la señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.117.517.464 expedida en Florencia Caquetá, laboró mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 006 de 2024, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO, EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALBANIA S.A. E.S.P., desde el día 02 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2024, ejerciendo sus labores con responsabilidad, compromiso. Durante su tiempo de vinculación ejerció entre otras actividades las siguientes funciones:

1. Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Modelo Estándar de Control Interno de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ALBANIA "EMSERPA S.A ESP"
2. Verificar que el Modelo Estándar de Control Interno este formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y en particular, de aquellos que tengan responsabilidad de mando.
3. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumpla por los responsables de su ejecución.
4. Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente.
5. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Empresa de Servicios Públicos de Albania S.A E.S.P y recomendar los ajustes necesarios.
6. Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, para obtener los resultados esperados.
7. Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la Empresa de Servicios Públicos de Albania S.A E.S.P y recomendar los correctivos que sean necesarios.
8. Fomentar la cultura del autocontrol que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.
9. Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la Empresa de Servicios Públicos de Albania S.A E.S.P. dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento.
10. Verificar que se implementen las medidas de mejora a que haya lugar.

11. Asesorar y aconsejar a las dependencias de la Empresa de Servicios Públicos de Albania SA ESP en la adopción de acciones de mejoramiento e indicadores que surjan de las recomendaciones de los entes externos de control.
12. Vigilar a las dependencias encargadas de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias, reclamos y denuncias que los ciudadanos formulen y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.
13. Poner en conocimiento de los organismos competentes, la comisión de hechos presuntamente irregulares de los que conozca en desarrollo de sus funciones.
14. Desempeñar las demás funciones inherentes a la naturaleza del cargo y las que sean asignadas por el jefe inmediato.

La presente Certificación es emitida a los tres (03) días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,

TIMOLEON SANCHEZ CASTILLO
Gerente

Agua del Fragua S.A. ESP	**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA S.A. E.S.P.** NIT. 900.175.406-2	**CERTIFICADOS**

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA S.A E.S.P
NIT: 900.175.406-2

CERTIFICA

Que, el(la) señor(a) **MARLEN VASQUEZ VALENCIA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.117.517.464 expedida en Florencia, laboró en la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSE DEL FRAGUA, mediante Contrato de Prestación de Servicios N 030, desde el día quince (15) del mes de enero hasta el día treinta y un (31) de Diciembre del año 2024, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL REPORTE DE DATOS AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI DE LOS TOPICOS ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, COMERCIAL Y TECNICO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA S.A. E.S.P.

Ha demostrado ser una excelente persona y gran trabajador, comprometida y responsable con las funciones que fueron asignadas.

Dada en el municipio de San José del Fragua Caquetá, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2025.

JUAN PABLO GONZALEZ CONTRERAS
Gerente

EL SUSCRITO GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE PIAMONTE A.A.A S.A.S E.S.P.

CERTIFICA QUE:

La señora **MARLEN VASQUEZ VALENCIA** identificada con cedula número **1.117.517.464** expedida en Florencia Caquetá, presto sus servicios a esta entidad:

OBJETO: Prestación de servicios para el reporte de datos al sistema único de información sui de los tópicos administrativo, financiero, comercial y técnico operativo de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo de empresas públicas de Piamonte Cauca.
CONTRATO: De prestación de servicios.
N° 021 del 02 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN: Piamonte Cauca.
VIGENCIA DEL CONTRATO: Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Doce millones de pesos ($12.000.000) m/cte.

ACTIVIDADES:

1. Brindar apoyo, capacitación y asesoría al Gerente y personal administrativo en el diligenciamiento de formatos, generación de información desde el software comercial y manejo del Sistema de información SUI cuando sea requerido.
2. Realizar el reporte de información al SUI de forma periódica de acuerdo a lo requerido por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios de los tópicos técnico-operativo, administrativo, comercial, financiero y de gestión; a su vez facturación, las tarifas y quejas y reclamos presentados; por cada uno de los servicios prestados durante el término del contrato.
3. Elaborar y entregar el cronograma de todos los informes que debe presentar la empresa de servicios públicos a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios con su periodicidad, fechas de corte, fechas de reporte, área responsable y demás que considere pertinente para el cronograma.
4. Entregar oportunamente los informes del SUI que sean requeridos por parte de la Gerencia de la empresa de servicios públicos del municipio para la respectiva revisión y envió al SUI que así lo requieran.

5. Apoyar y asesorar en la proyección de respuestas de requerimientos que en materia de reportes de informes al Sui sean requeridos a la empresa de servicios públicos por parte de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.
6. Mantener actualizada la información en el aplicativo SUI de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Elaborar y entregar al Gerente de la empresa de servicios públicos, informe mensual del avance en porcentaje (%) de los tópicos de información SUI, mostrando el avance al cumplimento de los informes solicitados por la superintendencia de servicios públicos; y las demás actividades anexas o complementarias propias del ejercicio de la actividad de reportes de información SUI, que se requieran para el cabal y adecuado cumplimiento del amparo de los derechos e intereses de la empresa en materia de cumplimiento a la entidad de vigilancia y control SUPERSERVICIOS.
8. Si se requiere y así es designado ser miembro de los comités de verificación y evaluación que se conformen con ocasión de procesos de reportes de información al SUI.

Desempeñó su labor siendo una persona responsable y colaboradora.

Para constancia, se firma en Piamonte Cauca, a los primeros (01) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

YON FREDY CUELLAR LOPEZ
Gerente Empresas Públicas de Piamonte A.A.A. S.A.S. E.S.P.

Elaboro: Noreyda Rojas/ Técnico administrativo
Reviso y aprobó: Yon Fredy Cuellar López/ Gerente.

MARLEN VASQUEZ VALENCIA
Administradora de Empresas
Mg. Administración de Negocios
Nit. 1.117.517.464-1

San José del Fragua - Caquetá, 30 de diciembre del 2025

CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Yo, Marlen Vasquez Valencia, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.517.464, expedida en Florencia, Administradora de Empresas, con Matricula Profesional 88421, Certifico Bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades para contratar con el Estado Colombiano, al igual que la firma que represento, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, artículo 127 de la Constitución Nacional, artículo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado.

La presente certificación se expide con destino a la Empresa de Servicios Públicos AGUAS ANDAKI S.A E.S.P.

Atentamente,

MARLEN VASQUEZ VALENCIA
Administradora de Empresa
Mg. Administración de Negocios

Celular: 3125879656

CALLE 6 No 7 – 92 BARRIO PUEBLO NUEVO – SAN JOSE DEL FRAGUA – CAQUETA
EMAIL. marlenvasquezv@gmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285870715

PIB
23:03:27

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLEN VASQUEZ VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117517464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en *ejercicio* de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 23:02:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1117517464
Código de Verificación	1117517464251209230221

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:05:32 PM horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1117517464**
Apellidos y Nombres: **VASQUEZ VALENCIA MARLEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2025 11:06:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1117517464** y Nombre: **MARLEN VASQUEZ VALENCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129569164** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:09:47 horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1117517464,** Apellidos y Nombres **VASQUEZ VALENCIA MARLEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AGUAS DEL FRAGUA S.A E.S.P,** con NIT **900175406-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1117517464 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/12/2025 11:16 PM

Código Verificación: **LUW9K6Y12B**

Válida hasta: **10/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARLEN VASQUEZ VALENCIA identificado(a) con CC 1117517464 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**30/06/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO DE SALUD SAN JOSE DEL FRAGUA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 9 días del mes de diciembre del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARLEN VASQUEZ VALENCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.117.517.464**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141141423919

(415)7707212489984(8020) 000014114142391 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 7 5 1 7 4 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 5 1 7 4 6 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	VALENCIA	MARLEN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
J&S DISTRIBUIDORA M.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	San José del Fragua 6 1 0

41. Dirección principal: CL 6 7 92 BRR PUEBLO NUEVO

42. Correo electrónico: marlenvasquezv@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 8 7 9 6 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 1	2 0 1 6 0 1 1 9	7 1 1 2	2 0 2 4 0 8 2 8	4 7 5 2	5 6 1 3	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 11 - 05 / 09 : 21: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VASQUEZ VALENCIA MARLEN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141141423919

(415)7707212489984(8020) **000014114142391 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 1 7 5 1 7 4 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 1 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	9 3 4 9 7	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	4 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141141423919

(415)7707212489984(8020) 000014114142391 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 7 5 1 7 4 6 4	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: J&S DISTRIBUIDORA M.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caquetá 1 8	San José del Fragua 6 1 0

165. Dirección: CL 6 7 92 BRR PUEBLO NUEVO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 3 4 9 7	2 0 1 6 0 1 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 2 5 8 7 9 6 5 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Martes, 27 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARLEN VASQUEZ VALENCIA identificado(a) con CC 1117517464, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	46618626768	2014/01/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia